

PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU PARA EL PUESTO DE INGENIERIA, MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE DURACION DETERMINADA FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS.

La Comisión de Selección de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU, del proceso selectivo, convocado por la Directora Gerente de la sociedad municipal, para cubrir el puesto de trabajo de Ingeniería, mediante contrato laboral temporal en la modalidad de duración determinada financiado con fondos europeos a tiempo completo ha resuelto que no habiéndose recibido ninguna alegación a la puntuación provisional de los méritos de la segunda fase se eleva a definitiva, quedando de la siguiente forma:

DNI	Méritos Experiencia profesionales	Méritos Académicos	Méritos Formación Complementaria	Total puntuación definitiva segunda fase
***9868**	10,00	7,50	0,00	17,50
***6170**	10,00	1,00	3,90	14,90

La Comisión de selección propone a D. Daniel Valenzuela Herмосilla para la contratación, como Ingeniero, mediante contrato laboral temporal en la modalidad de duración determinada a tiempo completo, financiado con Fondos Europeos.

D^a. Cristina Marrodán González quedará en bolsa de empleo para futuras contrataciones en puesto de similares características.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 13 de enero de 2025.

La Secretaria de la Comisión de Selección,



Mercedes Rueda Giménez